

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7986 *Resolución de 15 de julio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de julio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1009	dólares USA.
1 euro =	135,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,078	coronas checas.
1 euro =	7,4629	coronas danesas.
1 euro =	0,70450	libras esterlinas.
1 euro =	310,77	forints húngaros.
1 euro =	4,1290	zlotys polacos.
1 euro =	4,4238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3570	coronas suecas.
1 euro =	1,0439	francos suizos.
1 euro =	8,9405	coronas noruegas.
1 euro =	7,5780	kunas croatas.
1 euro =	62,4150	rublos rusos.
1 euro =	2,9112	liras turcas.
1 euro =	1,4753	dólares australianos.
1 euro =	3,4606	reales brasileños.
1 euro =	1,4030	dólares canadienses.
1 euro =	6,8357	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5330	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.681,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,1438	shekel israelí.
1 euro =	69,8218	rupias indias.
1 euro =	1.258,96	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2346	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1867	ringgits malasios.
1 euro =	1,6445	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,818	pesos filipinos.
1 euro =	1,4999	dólares de Singapur.
1 euro =	37,514	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5986	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de julio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.